



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 013

Potosí, 14 de Abril de 2015

CITE: EPNE-DRGPT-15-15-SD

Señora:

Vania Flores Coronado

Dirección: Abel Arduz N° 130 Zona Mama Bolera (Sucre)

Teléfono: 71348892

Fax: xxx

Email: caricia_18_10@hotmail.com

Presente.-

REF. SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA ELABORACION Y FIRMA DE CONTRATO

De mi consideración:

Para fines de elaboración de Contrato del proceso de "Contratación de Un (1) Consultor de Línea para el Servicio de auxiliar de archivos Distrito Redes de Gas Potosí" Del cual su persona resultó adjudicada, deberá presentar hasta el día Viernes 17 de Abril de 2015, la siguiente documentación:

i. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION DE CONTRATO

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en su propuesta, su validez estará sujeta a verificación. (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.20.000.-)
- b) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Seguro a corto plazo.
- d) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's
- e) Fotocopia de la Cédula de Identidad Vigente.
- f) Documentación original declarada en los formularios A.2, Formulario de Postulación a solicitud de asesoría legal.
- g) Certificado de Nacimiento Original.
- h) Certificado de antecedentes Policiales
- i) Certificado REJAP.
- j) Declaración Jurada de parentesco con reconocimiento de firmas por notario de fe pública.

La documentación solicitada deberá ser entregada en oficinas de YPFB (Secretaria), con este particular motivo, saludamos a usted.

Atentamente,


.....
Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
CENTRAL REDES DE GAS POTOSÍ
VPNO-SNRGD-DTRGPT
Y.P.F.B.

C.C.: Archivo - carpeta del proceso

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DRGPT-15-15

OBJETO: "Contratación de Un (1) Consultor de Línea para el Servicio de auxiliar de archivos Distrito Redes de Gas Potosí."

Fecha: Potosí, 13 de Abril de 2015
N° EPNE-DRGPT-15-15-NA

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

Por tanto:

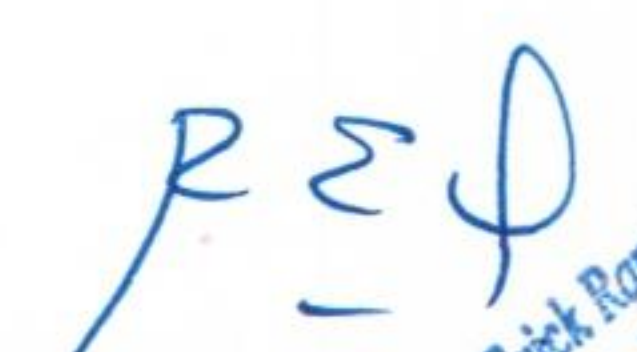
El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe presentado por el Comité de Contratación.

Segundo.- Adjudicar el proceso de contratación N° EPNE-DRGPT-15-15 Objeto "Contratación de Un (1) Consultor de Línea para el Servicio de auxiliar de archivos Distrito Redes de Gas Potosí." a:

Vania Flores Coronado, El Servicio de auxiliar de archivos Distrito Redes de Gas Potosí, por un monto mensual de Bs. 4.420,00 (Cuatro Mil Cuatrocientos Veinte 00/100 Bolivianos).

Notifíquese a los proponentes,


.....
Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION

15/04/2015
Erick Ramiro Echalar Orihuela
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
Y.P.F.B.

Cc/arch.